

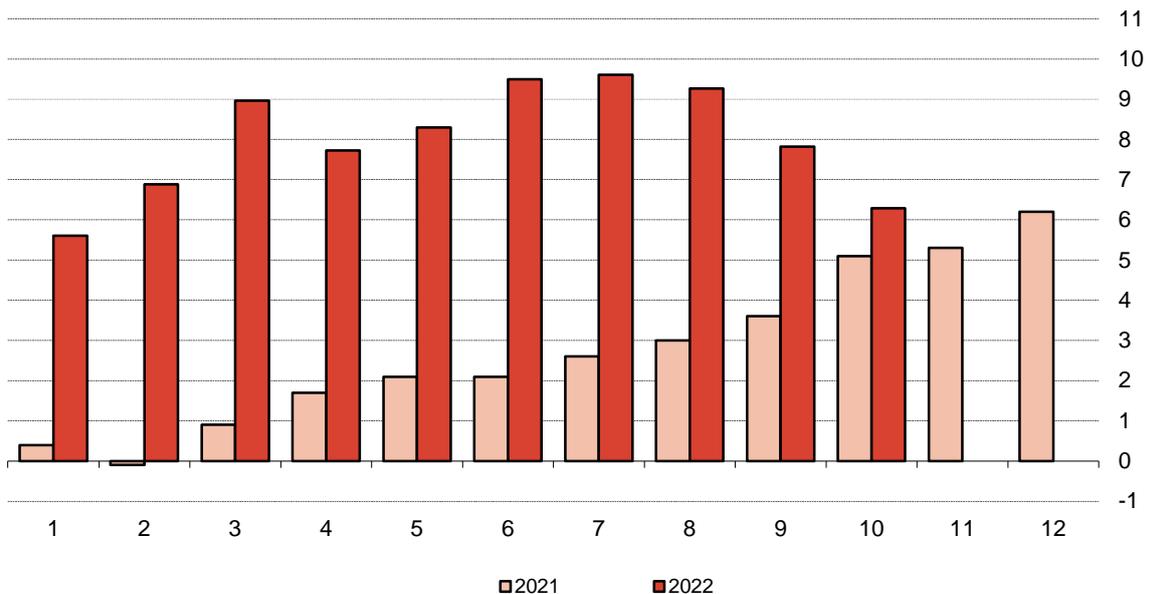
Índice de Precios de Consumo (Base 2021=100) OCTUBRE 2022

15 noviembre 2022

Principales resultados:

- En la Comunidad de Madrid, el Índice de Precios de Consumo experimenta una variación interanual del 6,3%.
- La variación mensual del índice general es del 0,1%.
- La tasa anual de la inflación subyacente aumenta en 5,2%.

Comunidad de Madrid. Evolución anual del IPC. Índice General



Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid

El Índice de Precios de Consumo (IPC) en la Comunidad de Madrid, ha experimentado una variación mensual del 0,1%, situándose la tasa de inflación del mes de octubre en el 6,3%. La variación mensual del IPC subyacente es del 0,7%, situándose en el 5,2% en tasa interanual.

Los grupos más inflacionistas en octubre han sido: Vestido y Calzado con un 5,0%, Alimentos y Bebidas no alcohólicas con un 2,1%, con un 1,5%, Transporte, con un 1,1% Enseñanza, el grupo de Restaurantes y Hoteles con un 1,0%, el grupo de Muebles, artículos para el hogar y mantenimiento con un 0,6% y Otros bienes y servicios con un 0,4%. Los precios se han abaratado en el grupo de Vivienda en un 5,7%, Sanidad en un 0,8%, en un 0,3%, Ocio y Cultura y Comunicaciones en un 0,2%, mientras el grupo de Bebidas alcohólicas y tabaco permanece estable.

El Índice General sin alimentación respecto al mes anterior experimenta una variación del -0,4% con una variación interanual del 4,0%.

En el conjunto de España el IPC experimenta una variación respecto al mes anterior del 0,3%, siendo la tasa de inflación del 7,3%, mientras que el IPC subyacente, que excluye la variación de los precios de los alimentos frescos y la energía experimenta una variación con respecto al mes anterior del 1,0%, situándose en el 6,2% en tasa interanual.

	Índice	Variación sobre mes anterior	Tasa de inflación (A)	Tasa de inflación mes anterior (B)	Evolución de la inflación (A-B)
Comunidad de Madrid					
Índice General	108,6	0,1	6,3	7,8	-1,5
Alimentos y bebidas no alcohólicas	116,4	2,1	15,5	14,3	1,2
Bebidas alcohólicas y tabaco	104,3	0,0	3,3	4,3	-1,0
No alimentación	106,8	-0,4	4,0	6,3	-2,3
Vestido y Calzado	106,5	5,0	-0,1	3,8	-3,9
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	108,2	-5,7	1,8	11,4	-9,6
Muebles, artículos hogar y mantenimiento	107,6	0,6	6,9	6,8	0,1
Sanidad	100,0	-0,8	0,6	0,7	-0,1
Transporte	109,4	1,5	5,9	6,3	-0,4
Comunicaciones	97,7	-0,2	-1,8	-2,4	0,6
Ocio y Cultura	104,0	-0,3	3,5	4,2	-0,7
Enseñanza	102,2	1,1	1,5	0,7	0,8
Restaurantes y Hoteles	109,6	1,0	8,2	7,7	0,5
Otros Bienes y Servicios	104,6	0,4	4,4	4,2	0,2
Subyacente	106,2	0,7	5,2	5,3	-0,1
España					
Índice General	109,9	0,3	7,3	8,9	-1,6
Subyacente	107,1	1,0	6,2	6,2	0,0

Base 2021=100

Fuente: Dirección General de Economía. Comunidad de Madrid

NOTA- NUEVA BASE-2021

El INE implanta una nueva base, incorporando novedades metodológicas que mejoran la precisión del indicador, así como cambios en la composición de la cesta de la compra y una nueva estructura de ponderaciones, que aumentan su representatividad. El IPC se adapta a las pautas de consumo de los hogares con la nueva base 2021. Entre los nuevos artículos que se incorporan figuran las mascarillas higiénicas y la suscripción a periódicos on-line.

El cambio de base es un proceso que se realiza cada cinco años, cuyo objetivo es renovar el IPC, mediante su adaptación a los cambios en las pautas de consumo de los hogares y la incorporación de mejoras metodológicas.